

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Villavicencio, 05 de agosto de 2026

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO	CONVOCATORIA PUBLICA N° 003 DE 2026
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CAMPUS BARCELONA – VILLAVICENCIO, BPIN 2025005500001
FECHA DE EVALUACIÓN INICIAL	28 DE JULIO DE 2026

Conforme al numeral 24) REGLAS DE SUBSANABILIDAD del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, "En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje serán solicitados por la UNIVERSIDAD y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación individual, de conformidad con el artículo 43 de la Resolución Rectoral 0685 de 2021." y dentro del término establecido en el cronograma del proceso de la referencia, me permito indicar que:

- El proponente-1 **CONSORCIO URBANISMO 2026 R/L SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS**, conforme al informe de evaluación individual, **CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados.

Una vez transcurrido el plazo para subsanar el proponente-2 **CONSORCIO URBANISMO 2026 R/L SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS**, allegó la información solicitada, por lo tanto, me permito presentar la verificación así:

LITERAL	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
14.2 C)	PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	Cumple, subsana lo solicitado

DECISIÓN:

- El proponente-1 **CONSORCIO URBANISMO 2026 R/L SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS: CUMPLE**, con los lineamientos establecidos en el numeral 14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS, del pliego de condiciones.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

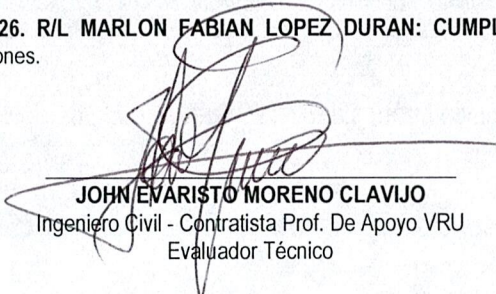
- El proponente-2 **CONSORCIO URBANISMO 2026. R/L MARLON FABIAN LOPEZ DURAN**, conforme al informe de evaluación individual, **CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados.

Una vez transcurrido el plazo para subsanar el proponente-2 **CONSORCIO URBANISMO 2026. R/L MARLON FABIAN LOPEZ DURAN**, allegó la información solicitada, por lo tanto, me permito presentar la verificación así:

LITERAL	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
14.2 C)	PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	Cumple, subsana lo solicitado
14.2 E)	ANEXO N.º 2 PROPUESTA ECONÓMICA en formato Excel.	Cumple, subsana lo solicitado

DECISIÓN:

- El proponente-2 **CONSORCIO URBANISMO 2026. R/L MARLON FABIAN LOPEZ DURAN: CUMPLE**, con los lineamientos establecidos en el numeral 14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS, del pliego de condiciones.


JOHN EVARISTO MORENO CLAVIJO
 Ingeniero Civil - Contratista Prof. De Apoyo VRU
 Evaluador Técnico